



Movimiento: Acrobacia
y Lucha Escénica

Grado en Artes Escénicas
2023-24



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Movimiento: Acrobacia y Lucha Escénica

Titulación: Grado en Artes Escénicas

Curso Académico: 2023/24

Carácter: Optativo

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 2º

Semestre: 1º

Profesor: D. Alejandro Pastor Rodríguez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua española en el ámbito de la interpretación.

Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales, dentro de la elaboración de proyectos escénicos y/o audiovisuales.

Demostrar poseer y comprender las técnicas y conceptos relativos a la escenificación de luchas escénicas y movimientos de acrobacia.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar la materia deberá poseer y comprender las técnicas y conceptos relativos al movimiento del cuerpo entendido como herramienta de trabajo.

Utilizar con soltura los conceptos e ideas adquiridos en esta materia, desde el punto de vista profesional y pedagógico, los conceptos relativos al movimiento del actor, a la acrobacia y a la lucha escénica.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Será necesario haber cursado la asignatura Educación Corporal I y II.

2.2. Descripción de los contenidos

Entrenamiento físico para el actor. Uso dramático de la lucha escénica y la acrobacia para el desarrollo de una escena teatral. Creación y desarrollo de un personaje a partir del cuerpo. Implementación de este trabajo al de Nebrija Escena.

2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.

Clases fundamentalmente prácticas en las que se trabajarán y potenciarán las capacidades físicas básicas del actor y actriz para desarrollar ejercicios acrobáticos y de lucha escénica. El proceso será gradual y monitorizado de la manera más personal posible para que cada alumno/a se sepa desenvolver de manera autónoma en el futuro. Es imprescindible acudir con ropa deportiva.

Explicación de la Guía Docente.

- Preparación física para el actor. Trabajo continuado en cada sesión.
- Trabajo de verticales. Progresión en el equilibrio de manos.
- Volteretas. Progresiones y usos escénicos.
- Recursos acrobáticos.
- Portés por parejas.
- Portés con desplazamiento.
- Portés grupales.
- Trabajo de autonomía acrobática.
- Análisis de escenas de lucha escénica y acrobacia en el medio audiovisual.
- Iniciación a la lucha escénica. Trabajo de distancias.
- Recursos de lucha centrados en el tren superior.
- Recursos de lucha centrados en el tren inferior.
- Cargas cuerpo a cuerpo y otros recursos dramáticos de lucha.
- Técnica de lucha grupal.
- Lucha con palos.
- Coreografía.
- Desarrollo de conflicto y personaje a través de la lucha escénica.
- Desarrollo de trabajos finales.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

- **Actividad Dirigida 1 (AD1):** *Elaboración y presentación de una rutina de calentamiento e higiene postural individual específica para el trabajo acrobático.*
- **Actividad Dirigida 2 (AD2):** *Presentación de una coreografía acrobática con elementos a distinto nivel.*
- **Actividad Dirigida 3 (AD3):** *Presentación de una coreografía acrobática por parejas o grupos.*
- **Actividad Dirigida 4 (AD4):** *Análisis de una escena de Lucha Escénica del medio audiovisual en la que la interpretación y el trabajo de cámara influyan y potencien el desarrollo de la misma.*
- **Actividad Dirigida 5 (AD5):** *Componer y dirigir a dos compañeros en una escena en que la lucha escénica y la acrobacia tengan importancia en el desarrollo de la dramaturgia escénica de la misma.*

2.5. Actividades Formativas

Clase de teoría y práctica: 30%. 45 h. 1,8 ECTS 100% presencialidad

Trabajo personal del alumno: 50%. 75 h. 3 ECTS – 0% presencialidad

Tutorías: 10%. 15 h. 0,6 ECTS – 50% presencialidad

Evaluación: 10%. 15 h. 0,6 ECTS – 50 % presencialidad

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Actividades académicas dirigidas	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
Prueba final	50%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación	10%
Actividades académicas	30%
Prueba final	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria).

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

ARAUJO, C. (2004) *Manual de ayudas en gimnasia*. Paidotribo.

NAVAS TORRES, M. (2010) *Fichero de acrobacias en el suelo*. Barcelona. Inde.

PEREZ-REVERTE, A. (1951) *El maestro de esgrima*. Madrid. Alfaguara (1996)

Bibliografía complementaria

- CALAIS-GERMAIN, B. (2010) *Anatomía para el movimiento I y II*. Barcelona. Editorial La Liebre de Marzo.
- LOMPIZANO, H.; LÓPEZ, M. (2002) *Gimnasia Artística: de la escuela de gimnasia al alto rendimiento*. Madrid. Stadium.
- ESTAPÉ, E. (2002) *La acrobacia en gimnasia artística: su técnica y su didáctica*. Madrid. Inde.
- CHERIS, E. (2003) *Manual de Esgrima. Claves paso a paso para dominar las técnicas con florete y espada*. Madrid. Tutor.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	D. Alejandro Pastor Rodríguez
Departamento	Artes
Titulación académica	Licenciado en Interpretación Textual en la RESAD. Master en Interpretación para Cine y TV en Central de Cine.
Correo electrónico	apastor@nebrija.es
Localización	Campus de La Berzosa. Departamento de Artes
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Licenciado en Interpretación Textual por la RESAD, con Máster en Interpretación para Cine y TV en Central de Cine. Formación específica en acrobacia de suelo y su metodología, acrobacia aérea y su metodología, especializado en trabajo en dúo y técnica de <i>straps</i> . Actor, cantante y acróbata con experiencia en teatro musical, textual y cabaret. Compagina su labor artística con la docente en el campo de la acrobacia aérea y la lucha escénica.